

BAD ORIGINAL

BAD ORIGINAL

158 613

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE F 16
SUBCLASE L

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Rafael IZARD BADIA, de nacionalidad es-
pañola, residente en Sabadell (Barcelona), Calle Cer-
vantes, 4, por "JUNTA ESTANCA PARA ENLACE DE TUBERIAS
RIGIDAS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una junta
auto-estanca especialmente diseñada para efectuar enla-
ces de tuberías rígidas, tales como las de amianto, cemen-
to, hierro y similares, que viene a substituir ventajosa-
mente a todos aquellos elementos empleados en la actuali-
dad con idéntico fin, dadas sus particulares caracterís-
ticas.

5.

Esencialmente comprende un manguito o cuerpo
cilíndrico de material elástico formando una doble pared
que determina la formación de una cámara intermedia, cuya

10.

BAD ORIGINAL

pared interior presenta unas pestañas elásticas, a modo de labios, que se apoyan sobre la superficie externa de los tubos a empalmar, mientras que la misma está dotada en sus extremos de dos nervios tóricos al objeto de reforzar el ajuste sobre los mencionados tubos a empalmar.

5. Asimismo la ya citada pared interior está prevista con una serie de perforaciones dispuestas en forma anular y que comunican el espacio que separa los extremos de los tubos empalmados con el interior de la cámara intermedia propia de la junta, la cual presenta su cara externa reformada mediante medios adecuados dispuestos interna o externamente a ella, por lo que la propia presión del fluido que circula por la tubería proporciona la presión necesaria para establecer la acción auto-estanca.

10. Los dibujos adjuntos muestran esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma de llevarla a la práctica.

15. En dichos dibujos, la figura 1 muestra una sección longitudinal de la junta antes de efectuarse el empalme de los tubos rígidos; la figura 2 es un detalle de la figura anterior una vez realizado el empalme.

20. Tal como en los referidos dibujos se aprecia, la junta estanca para enlace de tuberías rígidas, objeto de la presente invención, está constituida por un manguito formado por doble pared -1- y -2- formando un solo cuerpo cilíndrico, que determinan la formación de una cámara

25.

BAD ORIGINAL

-3- de posición intermedia, una de cuyas paredes, la interior -2-, está dotada de pestañas -4-, a modo de labios, que se apoyan directamente contra la superficie externa de los tubos -5- a empalmar al objeto de efectuar un seguro y estanco ajustaje que evite toda posibilidad de fugas del fluido circulante, al mismo tiempo que por la cara interna de la antedicha pared interior -2- se hallan previstos en sus extremos un par de nervios tóricos -6- que refuerzan el ajustaje sobre los citados tubos -5- a empalmar.

Por otro lado, la anteriormente citada pared interior -2- está dotada de una pluralidad de perforaciones radiales -7- dispuestas en forma anular que comunican el espacio que separa a los extremos de los tubos -5-, una vez empalmados, con el interior de la cámara -3- de posición intermedia.

Asimismo, la pared exterior -1- de la junta está reforzada interiormente por capas de tejido -8- aunque se podría conseguir dicho refuerzo mediante un recubrimiento externo, a fin de lograr que dicha pared externa sea de mayor rigidez y no deformable al recibir la presión interior.

El proceso mediante el cual se consigue la perfecta estanqueidad de la junta, se basa en que como consecuencia de las perforaciones -7- previstas anularmente sobre la pared interior -2- de aquella, el fluido circulante penetra en la cámara -3- de posición intermedia ocupándola totalmente, con lo que la presión del mis-

5. mo se transmite al interior de dicha cámara -3- obligando, por su propia condición, a las pestañas -4- a ajustarse herméticamente sobre la superficie externa de los tubos -5- empalmados, así como a los nervios tóricos -6- situados extremamente en la referida pared interior -2-, todo ello facilitado por la rigidez de la pared exterior, que obliga a que todo el efecto de la presión del fluido actúe sobre la pared interior que presenta los indicados medios de estanqueidad.

10. Pueden pues resumirse las características y ventajas de la junta auto-estanca de la memoria en los siguientes puntos:

a), b), c), d), e), f) y g).

15. Serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles accesorios y las características constructivas empleadas en su realización, sin que ello altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Junta estanca para enlace de tuberías rígidas, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por un manguito cilíndrico de material elás-

5. tico formado por una doble pared que determina una pieza única con una cámara intermedia, cuya pared interior presenta unas pestañas elásticas a modo de labios que se apoya contra la superficie, externa de los tubos a empalmar, mientras que la cara interna de dicha pared interior está dotada hacia sus extremos de nervios tóricos, estando provista la referida pared de una serie de perforaciones dispuestas anularmente que comunican el espacio que separa los extremos de los tubos con el interior de la cámara de la junta, la cual presenta su cara externa reforzada, interior o exteriormente para disponer de una cierta rigidez y no sufrir deformación por la presión.

10.

2. Junta estanca para enlace de tuberías rígidas.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 30 de abril de 1970

Rafael IZARD BADÍA

D. S.
L. PONTI

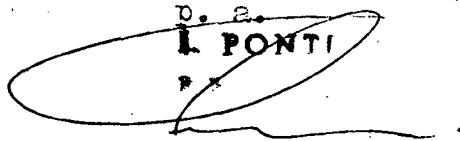


FIG. 1

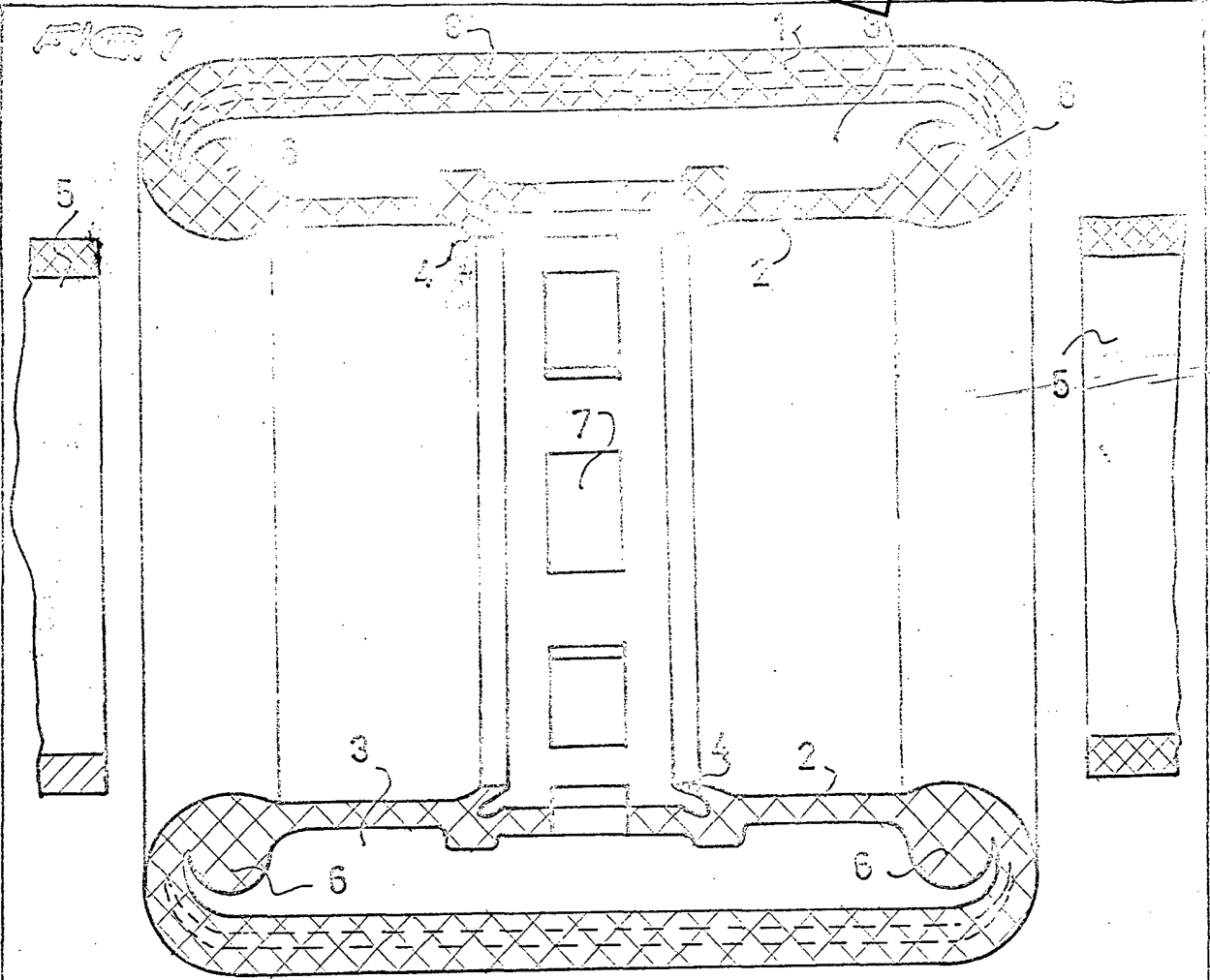
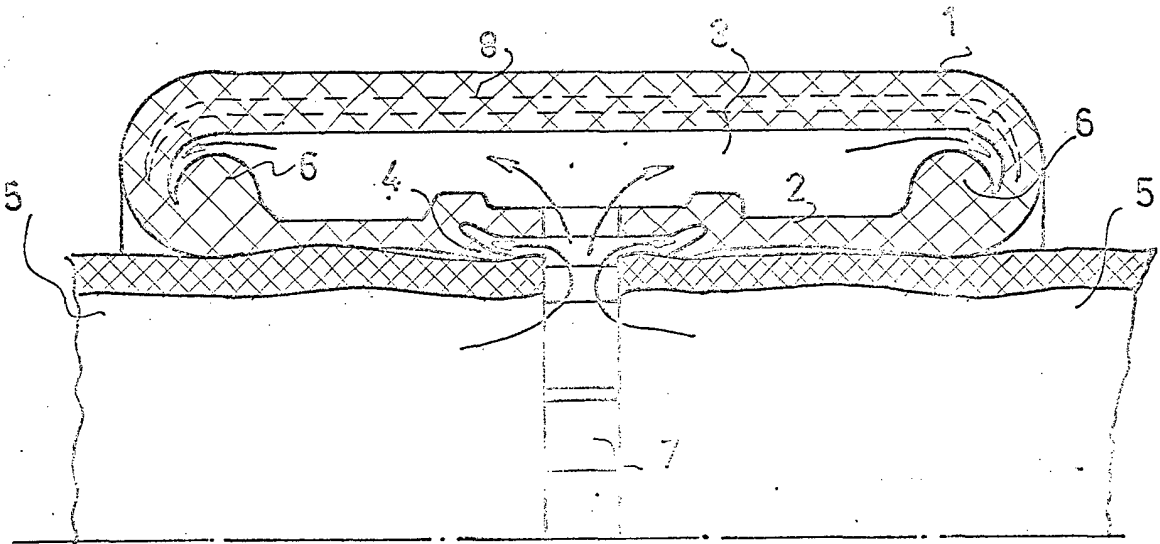


FIG. 2



BARCELONA, 9 DE ABR. 1879
 RAFAEL IZARD BADIA
 P. L. PONTI